

# Las pruebas PCR de Ermua se realizan en Eibar por razones de eficiencia y eficacia

La corporación ermuarra debatió, en su última Comisión, los detalles sobre las medidas adoptadas para evitar la expansión del virus

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermuarra debatió, durante la última Comisión Informativa telemática celebrada en Ermua, las medidas que se están adoptando actualmente en el municipio para evitar la expansión de los casos positivos de Covid-19. Los datos del miércoles arrojaban 28 positivos más, es decir, 121 casos en la última semana.

Durante esta sesión el alcalde informó a la oposición sobre cada una de las dudas o solicitudes que se plantearon desde los grupos de la oposición, que propusieron, en algunos casos, la posibilidad de establecer medidas más restrictivas.

En cuanto a la solicitud realizada por EH Bildu y Elkarrekin de que las PCR se realicen en el propio municipio de Ermua, ya que la población se debe trasladar a Eibar para realizar estas pruebas, el alcalde informó a la corporación de que «desde el Departamento de Salud del Gobierno vasco me han trasladado que el dispositivo se ha instalado en Eibar, sobre todo, pensando en el personal sanitario y en que el número de PCR que se pueden realizar es mayor cuando se concentran en un solo lugar» explicó el primer edil.

En definitiva, es una cuestión de eficiencia, ya que el Hospital de Eibar dispone de un aparcamiento de grandes dimensiones



El Hospital de Eibar tiene una mejor infraestructura que el ambulatorio de Ermua para realizar las pruebas A. L.

que permite realizar las pruebas sin tener que bajarse del vehículo. Y también de eficacia, «puesto que dividir los equipos sanitarios en dos espacios provocaría que el número de pruebas que se pudieran hacer fuera menor» apuntaba Abascal.

## Otras solicitudes

Por otra parte, Elkarrekin planteó la posibilidad de clausurar sociedades gastronómicas o 'txokos' debido a que el cierre de locales de jóvenes en estas fechas «puede provocar un agravio comparativo». El alcalde quiso aclarar que «se ha tomado la medida de cerrar los locales de jóvenes porque los datos del Departamento de Sanidad han evidenciado que los casos positivos que hay en el municipio derivan directa-

mente de la fiesta de selectividad y de un bar, que ni siquiera se produjeron en Ermua, pero que afectan a nuestra población más joven». «Las decisiones las toma el Departamento de Salud del Gobierno vasco. Son focos localizados. No se puede cerrar todo por si acaso» opinaba el primer edil. Por la misma razón no se han cerrado los parques infantiles «porque se haría en caso de detectar focos entre nuestros niños y niñas, que no es el caso» aclaraba

**«Dividir los equipos sanitarios en dos espacios provocaría que el número de pruebas fuera menor» explicaba el alcalde**

Abascal.

Por otro lado, en contra de la propuesta del PP de suspender todas las actividades culturales «por poder incitar a la fiesta en estas fechas de 'Santigos'», Abascal apostó por mantener las actividades culturales de los fines de semana en el municipio «porque la cultura no está generando los brotes. No hay problema mientras estas actividades se hagan con seguridad y control, como se están realizando», explicaba.

Eso sí, está prohibido cualquier evento popular. «Y los organizadores de cualquier actividad que suponga la concentración de personas deben saber que, en este momento, estaría cometiendo un delito contra la salud pública» advertía el alcalde ermuarra.

El Ayuntamiento informa con un precinto provisional del cierre de locales de jóvenes

A. LASUEN

ERMUA. Ermua informa a los jóvenes que cuentan con un local sobre la prohibición del uso de estos espacios y, precinto, de forma provisional, sus puertas. Desde esta misma semana los agentes cívicos han procedido a colocar en el exterior de todos los locales de jóvenes registrados en la localidad una copia de la orden del 8 de julio que prohíbe toda actividad en el interior de estos espacios. Además, se ha instalado cinta de precinto en las puertas, de modo que si se detectase algún movimiento en estos lugares se abordaría ya la ejecución de un precinto oficial administrativo.

Esta medida es una consecuencia de las restricciones que se han aplicado en la localidad después de que se detectara un aumento de positivos en coronavirus.

No obstante, el alcalde hizo un llamamiento a la población para «no estigmatizar al colectivo de nuestra juventud y las personas que han dado positivo». «No es cuestión de los jóvenes, sino de toda la sociedad, ya que debemos educar en el respeto y la responsabilidad», indicaba Abascal.

El alcalde ermuarra apuntaba a que «esta situación nos ha llevado a entender que el virus está entre nosotros», y recalca sus consecuencias para las vidas humanas y la economía.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICIA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINTZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2

No hay función

### ERMUA

**ERMUAANTZOKIA** Iparragirre s/n

No hay función

## COMUNICACIONES

### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.  
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.  
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

#### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

#### EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.  
Sábados: 14.00.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

#### ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.  
Sábados: 14.30.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

#### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

#### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

#### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

#### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

## TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

## FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Izpizua (Ibarkurutze Kalea, 7).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

#### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).



# La jueza desmiente a la Ertzaintza y niega que ordenara las tres detenciones

El Departamento de Seguridad asegura que ha sido un «malentendido» e insiste en que los arrestos se produjeron con «conocimiento» del juzgado de Durango

DAVID S. OLABARRI



BILBAO. Casi seis meses después del colapso del vertedero de Zaldibar, la Ertzaintza y el juzgado de Durango que dirige la investigación se vieron ayer envueltos en una insólita polémica, ajena por completo a las causas del derrumbe. El encontronazo se debió a quién tuvo la responsabilidad de ordenar el martes el arresto del dueño de la escombrera, José Ignacio Barinaga, y de otros dos altos cargos de la empresa, que ayer

pasaron su segunda noche en la comisaría de Eibar. Una polémica que, además, se produjo en vísperas de que hoy pasen a disposición judicial los responsables de Verter Recycling, cuyos representantes legales criticaron duramente los arrestos.

La controversia se originó después de que desde el Departamento vasco de Seguridad se afirmase el martes que las detenciones de Barinaga, del ingeniero jefe de la planta, Juan Etxebarria, y de la gerente de la firma, Arrate Bilbao –sobrina de Barinaga–, fueron practicadas por la Ertzaintza por «orden judicial». Fue este último detalle lo que provocó el malestar del juzgado instructor de Durango. En este contexto, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) no tardó en reaccionar y, a media mañana, publicó una nota de prensa para desmentir las informaciones lanzadas desde el Gobierno vasco que vincularon la detención de estos tres responsa-

bles con un mandato judicial. En otras palabras, el TSJPV negó que el juzgado de Durango fuese el responsable de los arrestos. «No tenemos nada que ver con ello. Es una operación policial», insistieron los medios consultados en el Palacio de Justicia.

El Departamento vasco de Seguridad tampoco tardó en salir al paso de la polémica y trató de quitar hierro al asunto. En un tono conciliador, aseguró que todo se debió a un «malentendido». En otra nota de prensa, la consejería insistió en que fue la Unidad de la Policía Judicial la que «propuso» la detención de estas personas a

la jueza y al Ministerio Fiscal en base a los «avances» de la investigación. Estos arrestos –puntualizaron– se produjeron «con conocimiento» del fiscal y del juzgado, que –según su versión– autorizó después su traslado a la comisaría de Eibar y los posteriores registros. Uno de ellos se produjo en uno de los pisos de los implicados.

Fuentes conocedoras de lo ocurrido aseguran que la jueza estaba al tanto de los movimientos policiales. De hecho, apuntan que mantuvieron un par de encuentros para tratar este asunto.

En todo caso, la detención fue duramente criticada por Verter

Recycling. En un comunicado, aseguró que los arrestos «policiales» de dos de sus directivos son «contrarios a derecho». La empresa no se refirió, sin embargo, al tercer detenido, el ingeniero jefe de la planta. «No se dispone de ningún auto judicial que dictamine esta actuación y la propia Policía ha confirmado a los representantes legales de la propiedad que la decisión es suya, no del Juzgado. La jueza no ha ordenado la detención», recalcaron.

## ¿Qué ha cambiado?

Por ello, consideraron la actuación de la Ertzaintza «injustificada», «contraria a derecho y, por lo tanto, una detención ilegal». Una dura acusación que sostienen en la medida que desconocen «que exista información que determine ningún indicio que justifique» la detención «en los estrictos términos de la Ley». Entre otras razones –insisten–, porque las investigaciones judiciales y policiales «se pro-

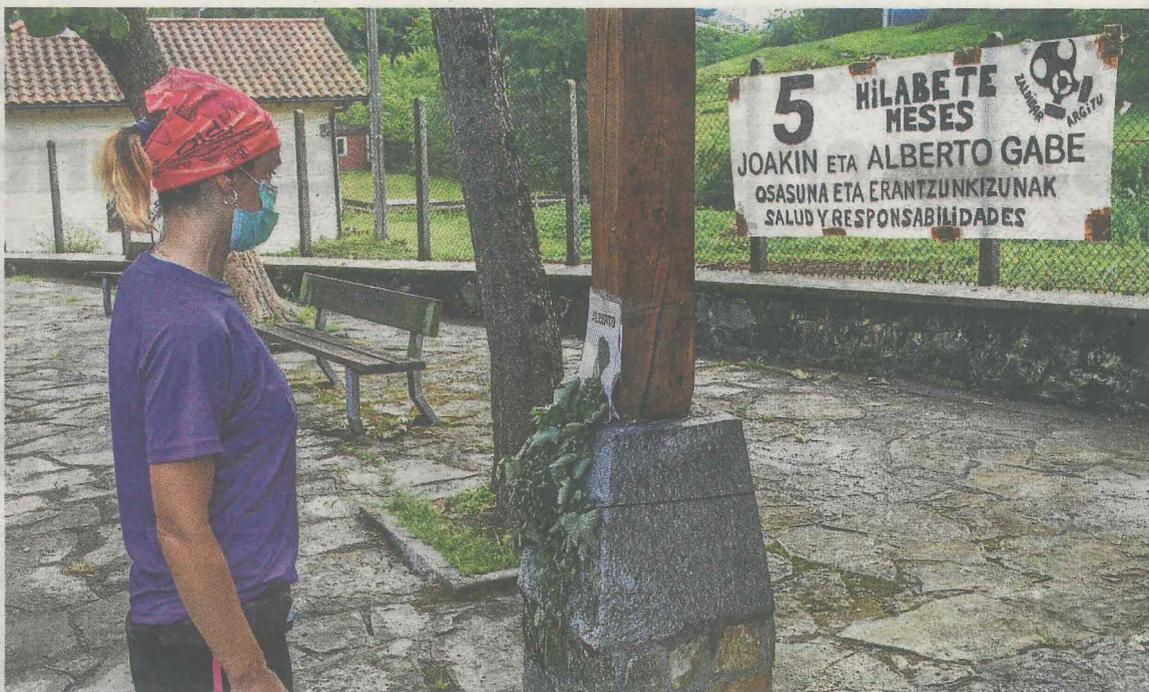
## LAS CLAVES

### VERTER RECYCLING

**Carga contra la Ertzaintza y asegura que las detenciones son «ilegales», «contrarias a derecho»**

### PROCEDIMIENTO

**Los tres arrestados pasarán hoy a disposición judicial, tras pasar dos noches en comisaría**



▲ **Plaza de Eitzaga**  
Una joven contempla el lugar de recuerdo a los dos sepultados.  
FOTOS: PANKRA NIETO

◀ **Verter Recycling**  
Las máquinas se empleaban ayer a fondo.

▶ **Aclaración**  
Una vecina de Ermua junto al cartel de Zaldibar Argitu.



## «El derrumbe del vertedero había quedado en segundo plano»

**Residentes en su entorno consideran que el arresto de tres de sus responsables llega tarde, pero que es un paso para depurar responsabilidades**

**YOLANDA RUIZ**



**ZALDIBAR.** Con el arresto de tres responsables del vertedero de Zaldibar, residentes en Eibar, Ermua y Zaldibar interpretaban ayer que se trata de un paso al frente a fin de que se esclarezca todo lo referente al derrumbe que, desde el pasado 6 de febrero, mantiene sepultados a los trabajadores Alberto Sololuze y Joaquín Beltrán. «¡Ya era hora!», exclamaban algunos satisfechos, al considerar que, «hasta ahora, había quedado en un segundo plano».

En el barrio zaldibartarra de

Eitzaga, donde se crió tanto José Ignacio Barinaga, propietario de la escombrera, como su sobrina Arrate, que ocupaba el cargo de gerente en Verter Recycling, Alberto evidenciaba el dolor que sentía en estos momentos por «un gran amigo». Además de compartir su infancia y adolescencia, entraron juntos en la Escuela de Armería de Eibar en los años 60. «Toda su familia son buena gente. Unos negociantes natos y profesionales de raza. Unos auténticos emprendedores», ensalzaba, visiblemente afectado ante el devenir de los acontecimientos.

«La gente habla muchas cosas sin saber. Nadie imaginaba que se iba a producir el derrumbe», añadían desde el umbral de la puerta de una vivienda ubicada junto al acceso al vertedero desde Eitzaga. El hombre que se encontraba en su interior prefería callar y no opinar ante lo ocurrido a un vecino al que conoce de toda la vida.

Otros residentes del barrio,

que linda con Ermua y Eibar, sostenían, sin embargo, que se trataba de una crónica anunciada. «Un año antes vimos fuegos muy potentes en varias ocasiones», recordaba Juan Ignacio. Quinto de José Ignacio Barinaga, con quien jugaba en la infancia, admitía que sus vidas se distanciaron con el tiempo. «Se hizo grande», argumentaba en relación al propietario del vertedero, que creció en una vivienda próxima a la suya donde tenían un molino y una panadería. En esta misma casa también pasó los primeros años de su vida Arrate, hija de la mayor de la saga. Pero, al final, todos acabaron fijando sus residencias en la localidad vecina de Eibar.

La definición de «grande» fue igualmente empleada por otra eibarresa que en sus años mozos coincidía con él en el baile de Durango. «Le gustaba alardear con fajos de billetes», decía, mientras esgrimía ante la comisaría de la Ertzaintza de Eibar, en la que ayer permanecía arrestado Barinaga,

### RECORRIDO

ZALDIBAR

«La gente habla muchas cosas sin saber. Nadie imaginaba que se iba a producir el derrumbe»

ERMUA

«No sé a qué han esperado tanto tiempo. Confiamos en que no sea un paripé y sigan adelante»

EITZAGA

«No es un lugar apropiado, porque la ladera en que se ubica cuenta con una gran inclinación»

que la tragedia ocurrida en el vertedero «no nos ha pillado por sorpresa; le tenían que haber detenido el primer día».

Un antiguo empleado de banca en la villa armera añadía que, en su opinión, el arresto estaba más que justificado porque «la desgracia ha sido grande». Y definía a Barinaga como una persona ambiciosa: «Era el dueño de la Ford y se metió en un asunto de riesgo sin ver los peligros». Respecto al último negocio que había montado también se pronunció un empresario zaldibartarra conocido suyo, que, al igual que el anterior, preferían omitir su identidad. «No es un lugar apropiado», señalaba, con respecto a la ladera de «gran inclinación» en la que se ubicaba el vertedero. Convencido de que «lo hiciera a conciencia, como todo; en este caso, ha estado mal aconsejado».

### Responsabilidad política

En el barrio San Lorenzo de Ermua, junto a la escombrera, Merche Mayor confesaba que esperaba el arresto, que «ya era hora». «No sé por qué han tardado tanto, ojalá no sea un paripé y siga para adelante», agregó. Un juicio coincidente con el de su convecino Carlos Sanz: «Hasta ahora el derrumbe se había quedado en segundo plano; ya era hora de que se depuraran responsabilidades. Llevamos años soportando el paso de muchos camiones hacia el vertedero». Tampoco olvidan lo que han sufrido por los contaminantes en el aire. Vecinos más próximos al vertedero seguían reclamando «reconocimientos médicos».

Desde la plataforma Zaldibar Argitu, cuyos carteles penden de muchos balcones del entorno del vertedero, señalaban que la detención «se tenía que haber hecho antes». Pero también aludían a la responsabilidad del Gobierno vasco por «no haber realizado controles eficaces. Se ha vertido de todo en el agujero». Por eso instan a que se derogue la orden de Industria para «privatizar los sistemas de control y agilizar el trabajo de las empresas».